



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ



QR DE VERIFICACION
 MDE-NOR-2026-644729BC

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACUERDO DE CONCEJO N° 100-2026-MDE

La Esperanza, 26 de agosto de 2026

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 26 de agosto de 2026; la **CARTA N° 020-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO**, que contiene el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de Regidores Municipales (PAF-Actividades) N° 05 – SETIEMBRE y OCTUBRE DE 2026**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG, aprueba Directiva N° 015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización;

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N° 010-2026-MDE, de fecha 09 de febrero del 2026, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2026, del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 099-2026-MDE, de fecha 26 de agosto de 2026, el Pleno del Concejo Municipal acordó APROBAR la adecuación metodológica del Plan Anual de Fiscalización (PAF) 2026 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución de Contraloría N.° 178-2026-CG y la Directiva N.° 002-2026-CG/PREV.

Que, mediante **CARTA N° 020-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO**, de fecha 24 de agosto; la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización de los meses de Setiembre y Octubre 2026, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo;

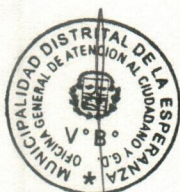
Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta por **UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización de Regidores Municipales (PAF) N° 05, de los meses de Setiembre y Octubre 2026, correspondiente a la **Comisión de Desarrollo Social y Económico** de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES (PAF- ACTIVIDADES) N° 05 – SETIEMBRE Y OCTUBRE 2026

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 24.08.2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

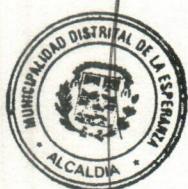
ACUERDO DE CONCEJO N° 100-2026-MDE

OBJETIVO DE LA FISCALIZACION:

Evaluar la correcta ejecución del presupuesto destinado a los programas sociales, verificando su uso eficiente, cumplimiento de metas y beneficio a la población.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Fiscalizar el funcionamiento y atención de los programas alimentarios a cargo de la municipalidad	01.09.2026	04.09.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero.
2	Fiscalizar el cumplimiento de metas y objetivos de los programas sociales dirigidos a la población vulnerable.	07.09.2026	10.09.2026	- Lino Lozano Trujillo. - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez. - Jorge Luis Quezada Romero
3	- Verificar la correcta utilización de los recursos públicos asignados a programas sociales y planes de incentivos.	11.09.2026	17.09.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

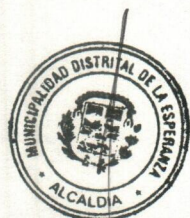
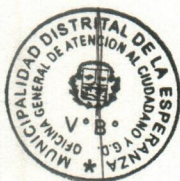
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 100-2026-MDE

4	- Fiscalizar el funcionamiento y atención de los programas alimentarios a cargo de la municipalidad y metas.	18.09.2026	24.09.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero
5	Supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la selección y atención de beneficiarios de programas sociales, así ejecución y adquisición de bienes y servicios en el cumplimiento de metas.	25.09.2026	30.09.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero
6	Verificación del cumplimiento de la normativa aplicable a los	01.10.2026	09.10.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero
7	- Verificar el cumplimiento de convenios Interinstitucionales en bienestar de comunidad. - Fiscalizar la implementación de acciones municipales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.	12.10.2026	16.08.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez. - Luis Quezada Romero
8	- Supervisar la ejecución de actividades de apoyo social promovidas por la municipalidad.	19.10.2026	27.10.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero
9	- Reunión con los funcionarios - Hallazgos encontrados - Recomendaciones	28.10.2026	30.10.2026	- Lino Lozano Trujillo - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - Jorge Luis Quezada Romero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

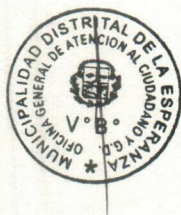
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 100-2026-MDE

Requerimiento de Servicios:

NOMBRE DEL SERVICIO	ESPECIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año	6,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 12,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 12,000.00
-----------------------------	---------------



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Comisión de Desarrollo Social y Económico, y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

WSR/WOCA
GM
OGPP
OGA
CDSE
PORTAL INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Wálmer Sánchez Ruiz
ALCALDE